



NOTA ACLARATORIA

San Pablo Tacachico, 25 de enero de 2024.

Público en General.

Presente.

Por este medio, la Alcaldía Municipal de la Ciudad de San Pablo Tacachico a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, informa que las actas y Acuerdos de Concejo Municipal del periodo de octubre a diciembre de dos mil veintitrés se encuentran pendiente, esto se refiere el artículo 10, numeral 25 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Y para hacerlo del conocimiento del público en general, se elabora la presente acta.

Mayra Yanet Santos  
Oficial de Información

